

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 013/2015
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

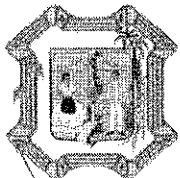
En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 18:00 horas del día 22 de Julio del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único, Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; , Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; mariana romero Montiel, regidora tercera, Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia esta Sesión Ordinaria número 013/2015 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo propuesta para Autorizar El Corte de Caja; los Estados Financieros y el Estado de Obra Pública, correspondiente al mes de Junio del año 2015.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera



por el Tlacotalpan que queremos!

- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera, no se encuentra y no justificó ausencia.
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra

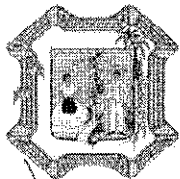
“ Presente”, por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, por lo que existe el **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente: **H. CABILDO CON LA FACULTAD QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES I, IV, IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA, SOLICITO TENGAN A BIEN ANALIZAR Y EN SU CASO AUTORIZAR:**

- A) **EL CORTE DE CAJA DEL MOVIMIENTO DE CAUDALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015, PRESENTADO POR TESORERÍA MUNICIPAL CON LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.**



por el Tlacotalpan que queremos

Boca de San Miguel, Casas Viejas, Hacienda Vieja etc, por lo que no es válido que algunos líderes manifiesten que no tienen el respaldo del ayuntamiento, cuando hay evidencias que si se les ha apoyado

Coinciden los ediles en la necesidad de adquirir un vehículo destinado para comisiones de carácter oficial, lamentando que estando presupuestado al surgir la necesidad de rehabilitar el camino rural de acceso a la localidad de Boca del Barco, se haya cancelado por lo que se en próximos recursos que se generen de algún fondo específico, se deberá canalizar para cubrir esta necesidad.

ACUERDO:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA EL CORTE DE CAJA, ESTADO FINANCIERO Y ESTADO DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2015.

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión ordinaria de Cabildo número 0013/2015, a las 20:00 horas, del día 22 de Julio del año dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

FIRMESE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA 013/2015 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCIENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

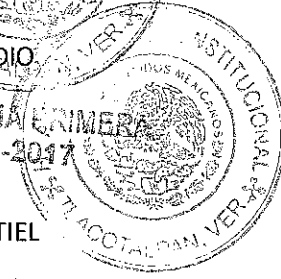
C GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ

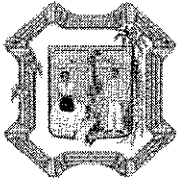
C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANCHEZ
SÍNDICO ÚNICO

C.PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA

C.LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO

C.PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL
REGIDORA TERCERA





por el Tlacotalpan que merecemos

- B) EL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
- C) ESTADO DE OBRA PÚBLICA PERTENECIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFOS 1,2,3 Y 4 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD

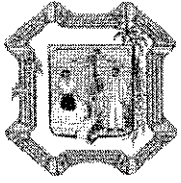
6.- ASUNTOS GENERALES.-

El Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo, interviene y solicita en relación a la información de modificaciones presupuestales y/o cancelaciones de obra pública, el cuerpo edilicio sea informado con la debida anticipación, ya que las obras desde su punto de vista, deberían asignarse en lugares donde el costo beneficio sea mayor, cita ejemplo: la obra de la localidad de Mano Perdida, ya que de acuerdo al presupuesto asignado y consultando como fuente datos del INEGI, la relación entre el número de pobladores (165 aproximadamente) y el presupuesto asignado a la obra resulta muy elevado el costo beneficio.

La regidora tercera, Profra. Mariana Romero Montiel, acota coincidiendo con el regidor segundo, que antes de tomar decisiones para las modificaciones que se les informe con antelación, ya que a su parecer, existen muchos caminos de las localidades que se encuentran en muy malas condiciones, citando el camino hacia la localidad de Casas Viejas. Recomienda asimismo realizar los estudios pertinentes para la asignación de recursos para la construcción de aulas, ya que se debe tener muy en cuenta la población estudiantil que exista en esas localidades.

Coincidiendo la regidora cuarta Lic. Débora Vives Iñiguez en la petición de los regidores segundo y tercero.

El síndico manifiesta que es importante visualizar la calidad de vida de los habitantes; asimismo recuerda que el 70% del presupuesto municipal se ha asignado a las localidades rurales del lado de Santa Julia,



REGIDURIA CUARTA

[Handwritten signature]



C. LAE. DÉBORA VIVES INIGUEZ
REGIDORA CUARTA

2014 - 2017

[Handwritten signature]



C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO

REGIDURIA QUINTA
2014-2017

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]